



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE
PAVIMENTOS
SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA**

A : ENCARGADA DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA.
DE : CONSTRUCTORA AFLUENTE SPA

Por medio de la presente, solicito autorización para ejecutar una rotura de pavimento en bien nacional de uso público, conforme a lo establecido en la Ley N° 8.946 y en el artículo 21 del Decreto Supremo N° 411 de 1929, del Ministerio del Interior.

La intervención se requiere para: Instalación redes de agua potable.

COMUNA : LAUTARO
CIUDAD / LOCALIDAD : LAUTARO
CALLE / PASAJE / AVENIDA : JAVIERA CARRERA Y OTRAS CALLES VARIAS
FRENTE A N° : 55
ENTRE CALLES Y/O PASAJES: LOS CASTAÑOS Y FRESIA
N° DE PROYECTO: 22.987

Para tales efectos se adjuntan los siguientes antecedentes:

- a) Planos instalaciones descriptivas según corresponda el trazado.
- b) Croquis demolición
- c) Carta de Sanitaria indicando la intervención.
- d) Certificado Factibilidad.
- e) Certificado Vigente de Contratista Sanitario.
- f) RENAC vigente (b-1).
- g) Set fotográfico del lugar a intervenir (registro panorámico, frontal y lateral).
- h) Ubicación kmz lugar a intervenir.
- i) Indicar profundidad de excavación.

Pavimento a romper:

CALZADA M2

| Hormigón h.c.v. | Asfalto | Tierra | Adoquines | Adcretos |
|------------------|---------|--------|-----------|----------|
| 30,00 | | | | |
| Profundidad Exc. | | | | |
| 1,10 m. | | | | |

Otro material _____

Con los antecedentes presentados, se procederá a indicar y fijar los montos correspondientes a inspección y al valor de las garantías.

La solicitud de permiso de rotura deberá ser ingresada en la Oficina de Partes Virtual opartessrvix@minvu.cl, con copia al encargado de la Oficina de Rotura de Pavimentos Sr. Guillermo Villarroel Carrillo correo electrónico gvillarroelc@minvu.cl

En cuanto a las boletas de garantías, estas deberán ser ingresadas mediante carta en la Oficina de Partes, ubicada en B. O'Higgins N°827, Temuco.

DATOS DEL SOLICITANTE

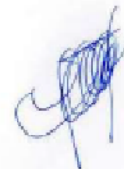
| | |
|------------------------------------------|---------------------------|
| NOMBRE CONTRATISTA (RENAC): | YANKO DÍAZ BRAVO |
| RUT CONTRATISTA (RENAC): | [REDACTED] |
| DIRECCION LABORAL, CIUDAD CONT. (RENAC): | [REDACTED] |
| CORREO ELECTRONICO CONT. (RENAC): | [REDACTED] |
| TELEFONO DE CONTACTO CONT. (RENAC) | [REDACTED] |
| NOMBRE CONTRATISTA SANITARIO: | CONSTRUCTORA AFLUENTE SPA |
| RUT CONTRATISTA SANITARIO: | [REDACTED] |
| TELEFONO CONT. SANITARIO: | [REDACTED] |
| CORREO ELECTRONICO CONT. SANITARIO: | [REDACTED] |

Adjuntar:

- a) Certificado de RENAC (b-1) vigente **Si** **No** _____

Asimismo, me comprometo a:

- Ejecutar los trabajos cumpliendo las normas técnicas y de seguridad vigentes.
- Restituir el pavimento a su estado original, dentro de los plazos que se determinen.
- Responder por cualquier daño que pudiera ocasionarse a terceros durante la ejecución de las obras.



FIRMA SOLICITANTE



N°:143

DEPTO. TECNICO
OFICINA DE PROYECTOS VIALES
N°11060 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LAUTARO

FECHA : 19/06/2026

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA AFLUENTE SPA.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA.

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDA H.C. EN LAS SIGUIENTES CALLES: PJE. EMA ESPINOZA ENTRE DOMINGO MONTEBRUNO Y GALVARINO, JAVIERA CARRERA ENTRE LOS CASTAÑOS Y FRESIA Y FRESIA ENTRE MANUEL RODRÍGUEZ Y LOS CASTAÑOS DE LA COMUNA DE **LAUTARO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

| N° | ITEM | UNIDAD | CANTIDAD | TOTAL |
|-----------------------|----------------------------------------------|--------|----------|-------------------|
| 1 | calzada H.V.C. espesor 0,18 m con fast track | m2 | 30 | \$0.- |
| 2 | vereda H.C. | m2 | 155 | \$0.- |
| 3 | Vereda en Tierra | m2 | 110 | \$0.- |
| 4 | solera tipo A | ml | 0 | \$0.- |
| 5 | reposición de césped | m2 | 0 | \$0.- |
| VALOR REPOSICION | | | | \$0.- |
| VALOR INSPECCION 2,5% | | | | \$41.000.- |
| TOTAL | | | | \$41.000.- |

OBJETO DE: PARA TRABAJOS SANITARIOS SEGÚN PROYECTO **N°22.987** DE LA COMUNA DE **LAUTARO** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. **CORRESPONDE A ANEXO PERMISO DE ROTURA N°116/2026.**

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **169 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA CONSTRUCTORA AFLUENTE SPA.

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$41.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-
ITEM 452010301 : \$41.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$41.000.- DE FECHA 09/04/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 05/12/2026.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR

CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO. SE AUTORIZA EL USO DE CRACKING CON LA CONDICION DE REPONER EL 100% DE LAS CALZADAS H.C.V. QUE SE ENCUENTREN CON GRIETAS Y FISURAS. EL CONTRATISTA DEJA BOLETA DE GARANTIA N°0348654 DEL BANCO SANTANDER POR UN MONTO DE \$8.308.320.- Y VIGENCIA HASTA EL 05/12/2026.- (TIENE CONTRATO CON LA E.C. YANKO DIAZ BRAVO PARA LA REPOSICION DE PAVIMENTOS).- (CALZADA H.C.V. \$2.474.460.-, VEREDA H.C. \$4.635.740.- Y VEREDA EN TIERRA \$1.198.120.-) EL CONTRATISTA DEBERA SOLICITAR 30 DIAS ANTES DE LA FECHA DE TERMINO DEVOLUCION DE BOLETA DE GARANTIA PARA EVITAR QUE SEA ENVIADA A COBRO.-

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



RV: Ingreso boleta de garantía Lautaro. Obras Grupo II . Constructora Afluyente SPA Anexo permiso de rotura N°116/2026

Evelyn Rivera Mayo
 Para Guillermo Villarroel Carrillo
 Seguimiento. Completada el viernes, 19 de junio de 2026.
 Pago derechos inspección Serviu Lautaro (J. Carrera).jpeg 87 KB
 Ingreso Boletas Garantía Lautaro (J. Carrera).pdf 3 MB

Guillermo
 Lo solicitado

| Fecha | Sucursal | N° Operación | Descripción | Depósitos / Abonos |
|------------|----------------|--------------|-------------|--------------------|
| 10/06/2026 | Stgo.principal | 0001077 | [REDACTED] | \$41.000 |

Atte

TRABAJANDO PARA USTED
 Evelyn Rivera Mayo
 Encargada Control de Pagos Serviu Araucanía
 +56 45 2 964351

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Gobierno de Chile